

Conociendo a

Fernando Trujillo Sáez

Profesor en la Universidad de Granada.
Especialista en educación y enseñanza
de idiomas.

Ha dirigido cursos para el Ministerio de Educación, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía o el Instituto Cervantes, entre otras instituciones, e impartido ponencias en distintas universidades nacionales e internacionales y centros del profesorado por todo el país.

Es socio fundador y asesor científico de Conecta13, spin-off de la Universidad de Granada dedicada a la consultoría sobre educación, desarrollo profesional y TIC, pero sobre todo es un gran conversador y muy dinámico en redes sociales.



Hablando con Fernando Trujillo Saéz

P.- El pasado año, estuviste en Extremadura y pudiste conocer de primera mano nuestra Red de Formación y algunos de los centros educativos más innovadores de la región. ¿Qué opinión te merece el modelo de formación del profesorado que existe en nuestra comunidad autónoma y el trabajo que se desarrolla en los distintos CPR de la región? A su juicio, ¿existe alguna fórmula para evaluar de manera eficiente la formación del profesorado?

R.- No sería ni serio ni justo permitirme hacer un balance global del modelo de formación del profesorado o del trabajo de los CPR sólo a través de una visita, por muy intensa que esta sea, pero sí he podido constatar el buen trabajo que se está haciendo en los dos CPR que visité, Plasencia y Zafra, que representan dos focos de dinamismo y generación de proyectos en su entorno.

Por otro lado, la red de formación no es sólo un compromiso de la Administración educativa con el aprendizaje permanente del profesorado, que es un derecho recogido en el Estatuto de los Trabajadores (artículo 23.d) sino, sobre todo, una apuesta por la calidad del sistema educativo a través de la capacitación, la mejora de las competencias y el empoderamiento personal y colectivo de la pieza más importante para el buen funcionamiento del sistema, su profesorado.

En este sentido, un sistema educativo de calidad requiere una red de formación fuerte, bien desarrollada, con presencia en el territorio y profundamente vinculada con los centros, sus proyectos educativos y las necesidades e intereses de los profesionales. Hoy que hablamos de expresiones como “liderazgo para el aprendizaje” o “comunidades de aprendizaje”, pues también deberíamos incorporar una idea como “formación del profesorado para el aprendizaje”, que puede sonar redundante pero no lo es: la formación es un camino para potencia, afianzar o mejorar el aprendizaje del alumnado.

Así pues, desde esta perspectiva, por su-

puesto, la evaluación de la formación del profesorado está vinculada, fundamentalmente, con la mejora en los aprendizajes de nuestro alumnado (desde Educación Infantil hasta la Educación de Personas Adultas): ¿mejora la formación el fracaso o el abandono escolar? ¿Potencia la profundización en los conocimientos de las diferentes materias? ¿Genera experiencias de aprendizaje memorable? ¿Promueve proyectos educativos más satisfactorios para toda la comunidad? Esas pueden ser algunas de las preguntas que determinen cómo está funcionando una red de formación y cuál es su nivel de incidencia en la realidad educativa de un territorio.

P.- Como doctor en filología inglesa, en la guía publicada en su blog “cómo diseñar un proyecto lingüístico de centro”, ¿sobre qué debemos poner el foco de actuación en los docentes, en esta “nueva educación” que pretende potenciar el trabajo en entornos virtuales de aprendizaje (EVA)? ¿Cómo implementar una estrategia que garantice el mayor número de activos?

R.- En el libro más reciente del profesor Daniel Cassany, El arte de dar clases (según un lingüista), se nos explica que hoy todo aprendiz “habita” tres casas: el aula presencial, donde aprende cara a cara con sus compañeras y compañeros; un entorno virtual de aprendizaje, normalmente proporcionado por la institución de educación formal donde aprende presencialmente, y que supone ya una ventana abierta a otra realidad más allá de las paredes del aula o del libro de texto, si es que este se utiliza en la primera casa; y, finalmente, el entorno personal de aprendizaje, que cada individuo desarrolla según sus experiencias vitales, su pertenencia a redes y la disponibilidad de personas, dispositivos y recursos, es decir, activos de aprendizaje. Estos tres “domicilios” que habita hoy cualquier aprendiz constituyen una ecología de aprendizaje, que es la que sustenta hoy el aprendizaje a lo largo de la vida, y todos somos aprendices de manera permanente en el siglo XXI. En este sentido, como vienen haciendo muchos centros

educativos y como propone la LOMLOE, disponer de un proyecto digital de centro nos puede permitir potenciar y organizar esa “ecología de aprendizaje” de nuestros estudiantes, atendiendo, entre otras cuestiones, las diferentes dimensiones que tenemos que considerar en un entorno virtual según Manuel Area y Jordi Adell: la dimensión comunicativa, la dimensión informativa, la dimensión práctica o de actividades de aprendizaje y la dimensión tutorial y evaluativa.

P.- Has sido uno de los autores que más ha investigado y reflexionado sobre los efectos de la pandemia en nuestro sistema educativo, ¿consideras que, una vez abierta la posibilidad a la formación telemática, los docentes deberían tener un plan B que fuese más allá de la mera presencialidad? Y si no es así, ¿qué pasos podemos dar para mejorar la educación tradicional presencial?

R.- Tanto en las investigaciones que realizamos durante el curso pasado como la que estamos realizando este año está claro que hay que distinguir tres momentos: en primer lugar, la educación de emergencia organizada tras el confinamiento y el cierre de los centros educativos, en la cual los docentes dieron un paso al frente para mantener la educación en marcha a pesar de las circunstancias; en segundo lugar, este curso, en el cual podríamos hablar de “educación en pandemia”, con contagios, confinamientos parciales, estrictas medidas de seguridad e higiene y restricciones dictadas por la realidad de la difusión del COVID-19; y, en tercer lugar, esperemos que a partir del próximo año podamos hablar de una “educación de la nueva normalidad”, en la cual tendremos que abordar una realidad insoslayable: la educación presencial en el siglo XXI será híbrida. Es decir, volveremos a la presencialidad pero las plataformas de aprendizaje, los dispositivos, la colaboración a través de la red, etc., habrán llegado para quedarse. El reto, asumiendo la inevitabilidad de la

hibridización, es hacer que la tecnología y lo digital en educación contribuyan a un aprendizaje más significativo y más profundo, lo cual también implica analizar cuidadosamente el impacto de la desigualdad en el uso de la tecnología y en el derecho a la educación, por supuesto.

P.- Teniendo en cuenta esta época de cambio e incertidumbre en la que nos vemos inmersos y partiendo del libro en el que has colaborado *Aprender y enseñar en tiempos de confinamiento*, ¿podrías destacar qué claves son fundamentales para una organización eficaz de los centros en estos momentos?

R.- Cuando escribimos el libro, a finales de julio, intentamos prever cómo sería este curso 2020-2021 y el análisis que estamos haciendo ahora de lo que está ocurriendo nos da la razón en muchos aspectos: es fundamental un liderazgo que sea capaz de equilibrar la atención a las medidas higiénico-sanitarias con la creación de las mejores condiciones posibles para el aprendizaje y la enseñanza, intentando que la educación este año no sea una educación de saldo, sino de calidad; por otro lado, este año más que nunca es importante reforzar al profesorado, garantizar su bienestar y promover el diálogo y la cooperación; al mismo tiempo, apostar por la autonomía del alumnado, por garantizar su capacidad de trabajo independiente, es fundamental en una situación como la que vivimos; finalmente, es necesario abrir el centro a la colaboración de otras instituciones y a la búsqueda de “activos de aprendizaje” fuera del propio centro, con el apoyo de los municipios, las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones, las empresas etc. En definitiva, si algo ha conseguido la pandemia es que tomemos conciencia del valor de la educación y de la importancia de que nos impliquemos todos no sólo en su mantenimiento sino en ofrecer al alumnado la mejor experiencia de aprendizaje posible, a pesar de las circunstancias.

P.- Eres muy activo en redes sociales, de hecho, en Twitter preguntaste a tus seguidores cuál fue la formación que recibieron que consideraron más efectiva. ¿Por qué de esa pregunta y cuáles han sido las conclusiones?

R.- Twitter es una red social donde el profesorado, el “claustro virtual”, tiene mucha presencia y para mí representa un espacio de aprendizaje privilegiado.



“La desigualdad mina la calidad del sistema educativo: el derecho a una educación de calidad es para todo el alumnado, no sólo para unos pocos, más privilegiados.”

Tengo la suerte de tener una red amplia de amigas y amigos con los cuales aprender y que me permiten pulsar cuestiones que me interesan - profesionales o también personales, como cuando pedí ayuda hace poco para encontrar información sobre ajedrez en la escuela, un tema al cual no había prestado atención suficiente y sobre el cual estoy aprendiendo mucho en este momento. Sobre la formación, la respuesta de las compañeras y compañeros en Twitter fue clara: desean formación ajustada a sus necesidades profesionales y, por tanto, a la realidad de sus centros. Al mismo tiempo, como dijimos anteriormente, buscan una formación que les capacite de manera efectiva para incidir en el aprendizaje de su alumnado, lo cual implica una formación que apunte hacia lo experimental, lo inductivo y lo colaborativo en el marco de sus propios centros.

P.- Se ha puesto más que nunca sobre la mesa el concepto de «brecha digital», pero, ¿es comparable este concepto con otros países en los que has tenido la oportunidad de indagar o profundizar en su sistema educativo? ¿Cómo afecta este nuevo escenario virtual a los alumnos menos favorecidos y a los alumnos con distintas necesidades educativas?

R.- La lección más importante en relación con la pandemia y la brecha digital es algo que nunca deberíamos permitirnos: la falta de información. Cuando se decidió el cierre de las escuelas no sabíamos cuál era la incidencia de la desigualdad en el acceso a una educación a distancia y tardamos demasiado en reaccionar, es decir, en conocer el número exacto y la disponibilidad concreta de recursos para garantizar el derecho a la educación. A partir de aquí son los centros, con el apoyo de la inspección educativa y los servicios sociales de cada localidad, quienes deben analizar la situación para buscar soluciones al problema de la desigualdad. A partir de aquí, superada la “educación de emergencia”, este año de “educación en pandemia” ya se debería haber reaccionado para solventar el problema de la desigualdad. ¿Se ha hecho de manera efectiva? Quiero pensar que sí pero, una vez más, no tenemos datos y cabe la posibilidad de que, superada la “educación de emergencia”, simplemente hayamos vuelto a la casilla de salida, sin encontrar soluciones adecuadas, es decir, efectivas y sostenibles. Así pues, la pandemia, que, como dice Boaventura de Sousa Santos, es un pedagogo implacable que nos señala cada uno de los fallos del sistema, nos ha recordado que la desigualdad mina la calidad del sistema educativo: el derecho a una educación de calidad es para todo el alumnado, no sólo para unos pocos, más privilegiados. El camino que no conduce a la equidad y la inclusión es un camino que rompe la sociedad y nos aleja de la utopía del estado del bienestar.

